



N°
OX-OV 00172

ORDEN DE VISITA
LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO BOGOTÁ (601) 4320520-7563771
LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO EJE CAFETERO: (606) 3402658

Código: OOL-SED-FR-02
Fecha: Agosto 04 de 2017
Versión: 2
Página 1 de 2

INFORMACIÓN DE PROGRAMACIÓN

Paciente: Adelela Roxeda Documento: 21077427 Dirección: Calle 37 ABIS Sur #3A-27 Fecha: 26/09/2014
Entidad: Compensar Teléfono: 3118292307 Consumo: 2lt Adresador:
Solicitante: Nestor Quimbay Parentesco: Hijo Teléfono: 3118292307

ORDEN DE SERVICIO

Nro. Orden: 130627275 Tipo de Servicio: Recarga de cilindro Observación: recarga de cilindro de respaldo - con cambio de regulador 540 por fuga

REVISIÓN TÉCNICA

Presión O2: Flujo: Concentración: Filtro de aire: Cambio Limpieza Hora Contrador: Código:

EQUIPOS: MOVIMIENTOS, INVENTARIO Y ESTADO

Códigos Equipos Entregados						Códigos Equipos Recogidos					
CONCENTRADOR						CONCENTRADOR					
C. RESPALDO	D	7	0	0	1	8	0				
REGULADOR 540	1	9	0	5	0	1	5	6	2		
C. PORTATIL											
REGULADOR 870											
CARRITO P.											

EQUIPOS PRESENTES EN EL DOMICILIO

CONCENTRADOR SI NO C. RESPALDO SI NO C. PORTATIL SI NO REGULADOR 540 SI NO REGULADOR 870 SI NO CARRITO SI NO

REPORTE DE DAÑOS

Daño/Perdida	V/unit	Cant	Daño/Perdida	V/unit	Cant	Daño/Perdida	V/unit	Cant	Daño/Perdida	V/unit	Cant
Filtro Externo Central	\$5.000	/	Soporte Filtro Lateral	\$15.000	/	Carcasa Contrador	\$150.000	/	Adaptador Solista Humidificador	\$20.000	/
Filtro Externo Lateral	\$5.000	/	Manija	\$50.000	/	Cable de Poder	\$20.000	/	Carrito Portatil	\$20.000	/
Base Concentrador	\$80.000	/	Fujómetro	\$80.000	/	Adapt a Humidificador	\$15.000	/	Regulador 870	\$80.000	/
Rueda	\$20.000	/	Switch de Encendido	\$15.000	/	Panel Frontal	\$80.000	/	Regulador 540	\$80.000	/
Soporte Filtro Central	\$15.000	/	Botón de Reset	\$10.000	/	Tapa de Filtro Interno	\$20.000	/	Otros		/

Nro. Reporte: Recibo Manual: Recibo CRM: Valor de Daños \$: Valor Pagado \$:

Observaciones de la Visita (Ejemplo: Descripción del daño): Recarga de cilindro de respaldo con cambio de regulador 540 por fuga, se entrega equipo probado revisado en perfectas condiciones Hora Servicio: 1903

Funcionario Entrega: Rubén Sechañen Documento: SPN-142

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR EL PACIENTE

RECOGIDA DE EQUIPOS

Yo declaro hacer devolución de los Equipos de Oxígeno Domiciliario por el siguiente motivo: (Escribir el Motivo)

- FALLECIMIENTO Fallecimiento del Paciente.
- VOLUNTARIA Devolución Voluntaria.
- ORDEN MÉDICA Por Orden Médica.
- CAMBIO Cambio de Proveedor.
- AFILIACIÓN Estado Afiliación EPS.

CONSUMIBLES RECIBIDOS

Me entregaron los siguientes Consumibles (Escribir SI o NO)

HUMIDIFICADOR
CÁNULA
TRAMPA DE AGUA

PAGOS

CALIDAD DEL SERVICIO

HE PAGADO LA SUMA TOTAL POR CONCEPTO DE:

Cuota Moderadora	Daño Equipo	Otros Pagos	Total
\$ /	\$ /	\$ /	\$ /

CALIFICO EL SERVICIO COMO (Escribir la Calificación)

- EXCELENTE
- BUENO
- REGULAR
- MALO
- MUY MALO

AUTORIZACIÓN HABEAS DATA En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente Contrato, autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a OXIPRO S.A.S identificada con NIT 900.481.014-0 y dirección electrónica protecciondatos@oxiprosas.com en calidad de RESPONSABLE, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. OXIPRO S.A.S queda autorizado para recolectar, compilar, almacenar, usar, circular, compartir, comunicar, procesar, actualizar, cruzar, transferir, transmitir, depurar, suprimir y disponer mis datos personales aquí suministrados, de acuerdo con las finalidades relacionadas con el objeto social de la Compañía y en especial para Capacitación, Historial clínico, programas de promoción y prevención, registro de exámenes diagnósticos, gestión de órdenes médicas y medicamentos, Encuestas de Opinión, atención al cliente (gestión PQRS), procedimientos administrativos, cumplimiento / incumplimiento de obligaciones financieras, gestión de estadísticas internas, Remisión de información a los titulares, Servicios de arrendamiento de equipos, Campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Envío de comunicaciones, Control de Inventarios, Gestión de cobros. Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de OXIPRO S.A.S la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE EL SERVICIO

Nombre: Nestor A Quimbay S
Documento: 11251032 Parentesco: Hijo
Teléfono: 3118292307 Cel:
Dirección Actual: Calle 37 ABIS Sur #3A-27

Firma: [Firma] Huella:

ORDEN DE VISITA

LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO BOGOTÁ (601) 4320520-7563771
 LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO EJE CAFETERO: (606) 3402658

Código: GOL-SED-FR-10
 Fecha: Agosto 04 de 2017
 Versión: 2
 Página 2 de 2

SEDES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Sede	Dirección	Sede	Dirección
Bogotá	Av Chile Carrera 12 No. 71-32	Pereira Centro	Carrera 4 No. 20 - 80 Centro
Soacha	Calle 30 No. 66 - 43 Este	Dosquebradas	Carrera 2A No. 7-35 Manzana 4, Bodega 4 Zona Industrial La Bodega
Facatativá	Carrera 4 No. 1 - 47	Manizales	Carrera 21 No 23-21 Parque Bolívar, Ed. Tamanaco, Piso 1
Fusagasugá	Calle 17A No. 10 - 02 Barrio Balmoral	Armenia	Calle 15 Norte No. 12 - 15.
Zipaquirá	Calle 8 No. 16 - 67		

LINEAS DE ATENCIÓN AL USUARIO

Seccional	Teléfono	Horario de atención		Emergencias 24 horas
		Lunes a Viernes	Sábado	
Bogotá	(601) 4320520	7:00 am a 7:00 pm	7:00 am a 7:00 pm	(601) 4320520
Eje Cafetero	(606) 3402658	8:00 am a 6:00 pm	8:00 am a 12:00 m	(606) 3402658

Cancelación Cuota Moderadora

- Recuerde que usted podrá tener acceso a nuestros servicios realizando el pago mensual de la cuota moderadora.
- Recuerde tener a mano su soporte de pago de cuota moderadora, en el momento de recibir algún tipo de servicio por parte de nuestra compañía de lo contrario solicite el respectivo recibo de pago al momento de requerir el servicio en el Call Center.
- Reclame siempre su recibo como soporte de cualquier pago o servicio realizado a su nombre.

Opciones de Pago

- Consignación Banco de Bogotá, Cuenta de Corriente: 291183275 – Con el numero de documento del paciente como referencia en la consignación
- Pago en Sede de atención al usuario

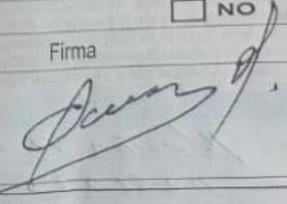
Concentrador, Cilindro de Respaldo y Recarga

- El concentrador es la fuente principal de suministro de oxígeno por lo cual es de vital importancia para el bienestar del paciente el buen funcionamiento de este equipo. El paciente debe cuidar los equipos teniendo en cuenta esta consideración. Es importante mantener el humidificador (vaso de agua) en el nivel indicado y realizarle limpiezas periódicas. Además se recomienda utilizar agua cristal manteniendo el humidificador en unas condiciones de limpieza e higiene ideal.
- El Cilindro de Respaldo debe ser usado ÚNICAMENTE para casos de emergencia, recuerde no gastarlo innecesariamente, de el puede depender su vida.
- El Cilindro de Respaldo debe ser usado en caso que exista suspensión del suministro del fluido eléctrico o en casos en que el concentrador de oxígeno presente alguna falla en cuyo caso debe llamarse de inmediato a nuestra línea de Atención al usuario para informar el daño

Prestación del Servicio

- Si tiene alguna duda, inquietud, sugerencia o reclamo acerca de nuestro servicio, por favor comunicarse a la Línea de Atención al usuario y/o escribir al correo electrónico: atencionalcliente@oxigenoensucasa.com
- Los funcionarios de Oxipro S.A.S, deben presentarse debidamente identificados, con carné y uniforme, al momento de realizar una visita; si tiene dudas o sospechas sobre el personal que atiende su servicio, por favor comunicarse inmediatamente a la Línea de Atención al usuario

AVISO: Siempre ajustar los equipos al consumo recetado por su médico.
 No hacerlo puede representar riesgos para su salud.

<input type="checkbox"/> SI		PACIENTE O ACUDIENTE PRESENTA ORDEN MEDICA		<input type="checkbox"/> NO	
L/m	No. Orden Medica	Yo declaro (Paciente o Acudiente): • Conocer el consumo recetado por el medico • Saber regular los equipos de Oxigeno al consumo recetado • Que ajustaré los equipos al consumo recetado en la Orden Médica.		Firma 	
Horas	Fecha OM				

DATOS PACIENTE Y FUNCIONARIO

Ciudad	Bogotá	Fecha	26 04 2024	Hora	1:30 PM
Nombre del Paciente	Adela Bveda	Documento Identidad	21077427		
Nombre Responsable Paciente	Nestor Quimbay	Documento Identidad	11251032		
Nombre Funcionario	Ruben Sechagua	Documento Identidad	SPN-142		

CAPACITACIÓN

OXIPRO S.A.S, ha sido el proveedor encargado por su EPS para brindarle el servicio de Oxígeno Medicinal formulado por su Médico. Le damos la Bienvenida y a continuación encontrará algunas instrucciones y recomendaciones a tener en cuenta para el adecuado y correcto funcionamiento de su servicio

A. SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- La recarga de cilindro portátil deberá efectuarla en la sede de atención al Usuario más cercana a su domicilio:

SEDES DE ATENCIÓN AL USUARIO		Horario de atención	
sede	Dirección	Lunes a Viernes	Sábado
Dosquebradas	Carrera 2A No. 7-35 Zona Industrial La Badea Manzana 4 Bodega 4	8:00 am a 12:00 m y 2:00 Pm a 6:00 pm	8:00 am a 1:00 pm
Manizales	Carrera 21 No 23-21 Edificio Tamanaco	8:00 am a 3:30 pm	9:00 am a 11:30 am
Armenia	Calle 7 No. 21-48 Edificio Torres de Granada Local 5	8:00 am a 11:30 am y 2:00 pm a 5:00 pm	8:00 am a 12:00 m
Bogotá	Carrera 12 No. 71-32 Oficina 702	8:00 am a 1:30 pm y 2:00 pm a 5:00 pm	8:00 am a 1:30 pm

O solicitarla a domicilio con un cargo adicional por envío, comunicandose a nuestra Línea de Atención al Usuario:

LINEAS DE ATENCIÓN AL USUARIO				Emergencias 24 horas
Seccional	Teléfono	Horario de atención		
Bogotá	6446062	Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm	Sábado 7:00 am a 7:00 pm	6446062
Eje Cafetero	3302770-3401511	8:00 am a 6:00 pm	8:00 am a 12:00 m	314 7912353

- Si la Autorización de Servicios expedida por la EPS, corresponde a un préstamo por (3) días, debe realizar la devolución de la misma en la Sede de Atención al Usuario. No entregarla en el tiempo indicado, generará cobro de multa por cada día adicional que el cilindro portátil se encuentre en poder del Usuario.
- Cuando la Autorización de servicios expedida por la EPS corresponde a un Cilindro Portátil Permanente debe tener en cuenta:
 - Tiene derecho a 4 recargas al mes.
 - A partir de la 5ta. recarga dentro del mismo mes, se realizará el cobro de la misma.
 - Las recargas deben efectuarse directamente en la Sede de Atención al Usuario.
- Para cualquier servicio de soporte técnico, cambio de insumos (humificador, cánula, trampa de agua), recargas de cilindros de respaldo deberá comunicarse a la LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO (Continúa Página 2)

DECLARACION DE CAPACITACION

Yo Nestor Quimbay con cédula de ciudadanía N° 11251032 que soy atendido por OXIPRO S.A.S, con la autorización de la EPS Compañía / Contributivo o en mi calidad de acudiente Yo Hilda con cédula de ciudadanía N° 11251032

responsable del paciente nombrado anteriormente quien presenta impedimento físico; Declaro que he recibido capacitación sobre el manejo y seguridad de los equipos entregados por OXIPROS.A.S, y tengo la capacidad de:

- Instalar adecuadamente el regulador de oxígeno en el cilindro y/o manipular el concentrador.
- Realizar el procedimiento para solicitar el pedido de oxígeno a la Línea de Atención al Usuario.
- Identificar en la Orden Médica, el nivel de consumo de Oxígeno Medicinal, formulado por el médico tratante.
- Realizar el procedimiento para graduar los equipos al nivel consumo formulado por el médico tratante, visualizado en la Orden Médica.
- Declaro conocer y aceptar las normas sobre seguridad y sobre el correcto uso de los cilindros y/o concentradores de oxígeno.
- Conozco los riesgos inherentes a la manipulación de Oxígeno Medicinal y equipos relacionados (cilindro, regulador y concentradores).
- Declaro que fui lo suficientemente informado sobre la incompatibilidad del uso de Oxígeno contenido en cilindros y generado por el Concentrador frente a productos como grasas, gasolina, aceites y derivados de estos.
- Declaro que aun teniendo la información sobre el manejo y seguridad de los equipos, al presentarse alguna situación inherente a la seguridad de cualquiera de los equipos (concentrador, regulador, manómetro, cilindro), me comunicaré directamente con Oxipro S.A.S, para obtener el apoyo requerido.
- Declaro que no permitiré el uso o manipulación de oxígeno, el cilindro, reguladores y concentrador por terceros NO beneficiario (paciente) de los mismos.

Oxipro S.A.S, queda absuelta de cualquier responsabilidad por accidentes y problemas derivados a mi persona, como paciente beneficiario del suministro y/o a terceros ajenos al proceso cuando se violen o desconozcan los parámetros arriba mencionados, siendo estos complementarios a la permanente orientación que con la entrega periódica del oxígeno y los elementos antes mencionados que efectúan nuestros funcionarios.

AUTORIZACIÓN HABEAS DATA En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente Contrato, autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a OXIPRO S.A.S identificada con NIT 900.481.014-0 y dirección electrónica protecciondedatos@oxiprosas.com en calidad de RESPONSABLE, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. OXIPRO S.A.S queda autorizado para recolectar, compilar, almacenar, usar, circular, compartir, comunicar, procesar, actualizar, cruzar, transferir, transmitir, depurar, suprimir y disponer mis datos personales aquí suministrados, de acuerdo con las finalidades relacionadas con el objeto social de la Compañía y en especial para Capacitación, Historial clínico, programas de promoción y prevención, registro de exámenes diagnósticos, gestión de órdenes médicas y medicamentos, Encuestas de Opinión, atención al cliente (gestión PQRS), procedimientos administrativos, cumplimiento / incumplimiento de obligaciones financieras, gestión de estadísticas internas, Remisión de información a los titulares, Servicios de arrendamiento de equipos, Campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Envío de comunicaciones, Control de Inventarios, Gestión de cobros. Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de OXIPRO S.A.S la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

FIRMAS DE LA DECLARACION

Firma Paciente: <u>Adela Bveda</u> 21077427	Firma Responsable del Paciente: <u>[Firma]</u>	Firma Funcionario: <u>Ruben Sechagua L.</u>
---	---	--

DECLARACION DE CAPACITACION

Código: GOL-SED-FR-03

Fecha: Agosto 04 de 2017

Versión: 2

Página 2 de 2

- Si requiere un traslado de domicilio dentro de la cobertura habilitada por OXIPRO S.A.S., debe comunicarse a la LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO. BOGOTÁ: 6446062, EJE CAFETERO: 3302770 -3401511 - 3147912353 Si el traslado es a otro departamento donde OXIPRO S.A.S., no tiene cobertura geográfica se debe realizar la solicitud de cambio de proveedor a la EPS y realizar la devolución de equipos a OXIPRO S.A.S., comunicándose a la LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO.
- Si tiene alguna consulta, inquietud, queja, reclamo y/o sugerencia por favor comunicarse a la LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO para atender su solicitud.

B. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

AVISO: Siempre ajustar los equipos al consumo recetado por su médico; No hacerlo puede representar riesgos para su salud.

Generales:

- No fumar en el Hogar. Fumar es además muy perjudicial para la salud.
- El oxígeno no es combustible pero puede ser inflamable (aviva violentamente cualquier fuente de fuego), por ello es importante no colocar el aparato cerca de fuentes de calor (cocinas, estufas, radiadores, aparatos eléctricos, etc.).
- Todos los depósitos de oxígeno deben estar en lugares aireados. Se recomienda airear de forma habitual la habitación donde se encuentre el equipo.
- Los equipos deben estar siempre en posición vertical y los de gran tamaño no deben ser transportados en vehículos. No deben cubrirse con mantas ni deben colocarse objetos sobre ellos.
- Se recomienda no utilizar cremas de mano ni facial, aerosoles, ungüentos, disolventes ni productos grasos en presencia de oxígeno.
- Las cánulas nasales no deben sobrepasar los 15 metros y no deben tener uniones (para evitar fugas).
- No se debe aumentar o disminuir NUNCA el flujo prescrito por el médico ni manipular el equipo de oxígeno.
- Mantener el aparato y sus accesorios (máscaras, cánulas nasales) en buen estado y sustituirlas por unas nuevas cuando se requiera.

Cilindro

- El Cilindro de respaldo no debe ser movido del lugar donde el personal de OXIPRO S.A.S, lo ha dejado instalado. El personal de OXIPRO S.A.S, es el único autorizado para trasladar el equipo de lugar.
- La válvula del regulador debe permanecer cerrada, mientras el cilindro no esta siendo usado. El regulador debe apuntar hacia una pared y no hacia una Persona.
- Mantener el cilindro en área ventilada, no debe recibir directamente la luz del sol ni permanecer en lugares de alto calor.

Concentrador

- No intente desarmar el concentrador.
- No colocar comidas ni bebidas sobre el concentrador.
- No obstruir entradas de aire, que impidan la ventilación del concentrador.
- Lave y vuelva a llenar el humidificador, con agua destilada o purificada periódicamente hasta el nivel mínimo indicado.
- Revise periódicamente, purgue su cánula y trampa de agua si ve en esta, agua condensada y acumulada.
- Para un rendimiento óptimo, no se debe abrir ni apagar el concentrador con frecuencia, ni reiniciar después de 3 a 5 minutos.

C. LIMPIEZA DE CONCENTRADORES

- Apague el equipo cuando no lo esté utilizando.
- Si tiene humidificador, límpielo diariamente. La limpieza del humidificador es esencial. El humidificador debe ser retirado y lavado con agua tibia y con jabón lá vajilla. Enjuague bien y remójelo en una solución que contenga 250 ml de vinagre blanco y 750 ml de agua caliente durante 30 minutos. Lavar bien y dejarlo secar.
- Limpie el concentrador una vez a la semana con un paño limpio y un desinfectante suave.
- Revise y limpie los filtros por lo menos una vez a la semana. Limpie con agua tibia y jabón suave, enjuague, escurra y deje secar, una vez seco, colóquelo nuevamente.
- La pieza para la entrega de oxígeno debe mantenerse limpia cuando no se esté usando. Se debe guardar en una bolsa plástica desechable.